



La política subnacional desde una perspectiva sociológica. Reflexiones epistemológicas a partir del estudio de prácticas políticas en Santiago del Estero

Subnational politics as a sociological perspective. Epistemological reflections
 from the study of political practices in Santiago del Estero

Hernán Campos

campos_hernan@hotmail.com

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Universidad Nacional de Santiago del Estero,

Argentina

CONICET, Argentina

Recepción: 12 Abril 2021

Aprobación: 30 Septiembre 2021

Publicación: 01 Diciembre 2021

Cita sugerida: Campos, H. / La política subnacional desde una perspectiva sociológica. Reflexiones epistemológicas a partir del estudio de prácticas políticas en Santiago del Estero. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 11/ Septiembre 2021. <https://doi.org/10.18533/relmecs.v11n2.e099>

Resumen: Se propone pensar la política subnacional como una perspectiva sociológica, en la que se estudia la política como relaciones y procesos. La política subnacional no sólo implica una cuestión de escala, sino también de abstracción y generalidad. Es decir, esta preocupación es, por un lado, conceptual, y se refiere a la necesidad de formular categorías propias y de utilizar diversas herramientas conceptuales y teóricas; por otro lado, la necesidad del constante ejercicio de la reflexividad para construir tipologías o construcciones heurísticas capaces de contribuir al diálogo con distintas realidades políticas provinciales o a una lectura nacional de lo político. Nos enfocaremos en las discusiones sobre la democracia subnacional.

Palabras clave: Política subnacional, Prácticas políticas, Perspectiva epistemológica, Democracia subnacional.

Abstract: It is proposed to think of subnational politics as a sociological perspective, to study politics as relationships and processes. Subnational politics not only involves a question of scale, but also of abstraction and generality. That is, this concern is, on the one hand, conceptual, and refers to the need to formulate our own categories and to use various conceptual and theoretical tools, on the other hand, the need for the constant exercise of reflexivity to build typologies or heuristic constructions capable of contributing to dialogue with different provincial political realities or to a national reading of politics. We will focus on discussions on subnational democracy.

Keywords: Subnational politics, Political practices, Epistemological perspective, Subnational Democracy.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre política subnacional se desarrollaron sobre el interés en las transiciones a la democracia, la descentralización y su calidad democrática (O'Donnell, 1993; Fox, 1994; Behrend, 2012; Behrend y Whitehead, 2017).



Siguiendo a Suarez Cao, Batlle y Wills-Otero (2017), el interés por los análisis de política subnacional trajo consigo cambios metodológicos en las ciencias políticas. Principalmente, emergieron críticas al modelo único de inferencia causal. La pluralidad metodológica puso en valor los estudios de caso y propuestas epistémicas que problematizaban la mirada nacional (Brady y Collier, 2004; George y Bennett, 2005; Gerring 2007; Goertz y Mahoney, 2012; Ragin, 2008). Más allá de los cambios significativos y de la heterogeneidad de propuestas epistemológicas y teóricas, es necesario problematizar y tensionar algunos supuestos de los estudios subnacionales, principalmente en lo que respecta a la democracia subnacional.

La valorización de los estudios de caso provinciales en estos últimos años ha sido notable en el ámbito de la sociología en particular y de las ciencias sociales en general (Mauro, Ortiz de Rozas y Paratz, 2016; Rodrigo, 2016; Ortiz de Rozas, 2016; Schnyder, 2013a). Al cuestionar el sesgo nacional de los trabajos sobre lo político, ha emergido el interés por las características de los partidos políticos, los procesos electorales, la justicia, las fuerzas policiales, el sistema de salud y los medios de comunicación, entre algunos de los rasgos de lo político en las provincias, y en Santiago del Estero en particular (Schnyder, 2013b; Picco, 2012; Godoy, 2014; Vezzosi, 2020; Martínez, 2013; Silveti, 2009; Ortiz de Rozas, 2017; Saltalamacchia y Silveti, 2009; Campos, 2021; Ortiz de Rozas y Campos, 2021). En este sentido, lo subnacional puede ser planteado como una perspectiva, que supone la construcción de problemas y objetos de estudio diferentes y en relación con lo nacional, superando la idea de que lo provincial sea un epifenómeno de lo nacional y acercándose a la noción de que lo provincial o local es un espacio de producción de lo político.¹

En gran medida, trabajar desde una perspectiva sociológica de lo subnacional es intentar un ejercicio de reflexividad sobre la propia práctica de investigación, individual y colectiva, por el que se aspira a objetivar las formas de pensar la política provincial y las formas de hacer ciencia social (Bourdieu, 2003).

El artículo se sostiene en ciertos supuestos sobre la política en general y la política provincial en particular: 1- los actores políticos provinciales y sus instituciones, a pesar de la fuerte dependencia en términos de recursos fiscales con respecto al nivel central, tienen posibilidades de definir o codefinir la disputa política provincial (Behrend, 2008); 2- los fenómenos políticos que tienen lugar en la escala provincial poseen una dinámica propia que se articula con los actores y la política “nacional”, la cual adquiere una fisonomía particular cuando se analiza en sus heterogeneidades territoriales (Rodrigo, 2013; Sosa, 2014); 3- los procesos provinciales sólo puede ser comprendidos dentro de la dinámica política nacional de la que participan (Sosa y Ortiz de Rozas, 2021).

El trabajo de definir algo, de darle una determinada forma, implica la imposición de límites, condición indispensable para que los conceptos se constituyan y cobren sentidos de visión y división del mundo social. Así, se advierte que quien escribe se inscribe en las tradiciones de problematizar supuestos de la elección racional.

La sociología política construye a las prácticas sociales como su centro de análisis, estudiando la política subnacional como proceso y relaciones. Las instituciones y organizaciones políticas aparecen como emergentes de dichas prácticas.

Es necesario valorar el sentido socialmente útil de las categorías en tanto formas de pensar el mundo social y en tanto formas de hacer ciencia, y no sólo como una estrategia práctica para recortar espacialmente la “cosa”.

Descolonizar el saber y buscar desde dónde se sitúa el discurso y de la posición del autor o la autora.²

Esta tarea es fundamental para romper con el mito del conocimiento universal que oculta al que escribe y su posición en el espacio social (Auat, 2011). Ese conocimiento no situado, universal, liberal y capitalista eurocéntrico es lo que Castro-Gómez llamó la “*hybris* del punto cero” de las ciencias eurocéntricas (Castro-Gómez, 2007).

Lo subnacional podría acercarse a lo que Auat (2011) se preguntó sobre el pensamiento situado. Siguiendo al filósofo santiaguense, es una categoría que se caracteriza por un estilo de pensamiento filosófico que no renuncia al horizonte de lo universal o de la capacidad de la generalización (Auat, 2018). Afirma una universalidad situada que acepta el desafío de la singularidad y, a la vez, es capaz de liberarla de la

particularidad y de lo exótico. Aceptar el desafío de la singularidad es ir más allá de las formas de clasificación forjadas en las usinas de los centros epistémicos.

Es necesario señalar que los estudios políticos provinciales no sólo implican una cuestión de escala, sino también de abstracción y generalidad. Es decir, esta preocupación es, por un lado, conceptual, y se refiere a la necesidad de formular categorías propias y de utilizar diversas herramientas conceptuales y teóricas; por otro lado, la necesidad del constante ejercicio de la reflexividad para construir tipologías o construcciones heurísticas capaces de contribuir al diálogo con distintas realidades políticas provinciales o a una lectura nacional de lo político (Campos, 2021).

Lo subnacional nos ayuda a advertir tres tensiones: Buenos Aires y el resto de las provincias; la posición del sujeto investigador en la construcción del objeto; y las relaciones entre los ordenamientos sociales y jurídico político (Estado/sociedad civil).

Para ello, hay que repensar lo subnacional como una perspectiva o miraje que comprende lo político a partir de las prácticas y del orden/desorden moral y lógico que allí se hace/deshace. En relación con las tensiones mencionadas se tratará, en primer lugar, proponer un posible miraje subnacional como una perspectiva de la sociología política, a partir de la propia experiencia en el trabajo de campo; y luego, una lectura reflexiva hacia algunas posturas teóricas epistémicas sobre la democracia subnacional.

2. LO SUBNACIONAL COMO UNA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA

Este apartado es un intento de pensar lo subnacional como una perspectiva sociológica, a partir de una investigación sobre redes partidarias en la provincia de Santiago del Estero (2005-2018). En este sentido, se pone el acento en aprehender las formas partidarias, las prácticas y la representación política en relación con el universo social y cultural que las engloba.³

Se estudió la relación entre la organización política de los partidos a nivel territorial (las redes partidarias municipales) y las disputas electorales en la provincia de Santiago del Estero (entre 2005 y 2018), para aprehender la interacción (influencia de un nivel en otro, covariación, alineamiento) entre el sistema político provincial y las redes políticas municipales.

La perspectiva adoptada se centró en las redes políticas con sus entornos partidarios (Sawicki, 2011), para comprender cómo la representación se relaciona con los anclajes sociales de los partidos.⁴ Así, contribuye a estudiar la relación entre la dinámica provincial y nacional desde las prácticas políticas de los actores y el vínculo de los partidos con sus contextos socioculturales.

En relación con el concepto de entornos partidarios de Sawicki (2011), Vommaro propone que los “mundos sociales de pertenencia” son, así, anclajes sociales que proveen marcos de sentido, a la vez condicionamientos y recursos para la acción de los miembros de un partido (Vommaro, 2017, p. 40).⁵

El concepto de “mundos sociales de pertenencias” ayuda a pensar sobre jerarquías políticas dentro de la política provincial.

La noción de jerarquía permite explorar los diferentes modos de construir y reproducir un orden legítimo; por ellas se establecen posiciones o recursos desiguales (Landau, 2019). Siguiendo los aportes de Landau, esas jerarquías deben ser abordadas en sus tres dimensiones: social, institucional partidario y agencial (Landau, 2019, p. 74).

Con base en los aportes de Vommaro y Landau, es necesario trabajar desde la categoría de “organización territorial” (Campos, 2018) para indagar sobre las redes partidarias, las prácticas políticas y las disputas en un contexto municipal o de la política local.

Las formas de organización territorial (Campos, 2018) suponen un conjunto de prácticas vinculadas al sostenimiento de la presencia de las redes partidarias dentro de un barrio, una comunidad, una localidad.

La organización territorial también supone, por un lado, la construcción de la representación política entre dirigentes, militantes y vecinos del barrio o de una comunidad; y, por otro lado, de la configuración de redes partidarias que, entre otras acciones posibles, gestionan políticas sociales para la implementación en el territorio, construyen vínculos con actores e instituciones sociales, se aproximan a las demandas sociales de cada población, grupo social o institución, en pos del despliegue y la permanencia de la organización política.

Siguiendo el planteo, lo que se advirtió con el proceso de investigación es que la representación política es dinámica, situada, y que es difícil encasillarla o interpretarla como lo plantean algunas lecturas sobre la democracia subnacional.

A continuación, se presentarán consideraciones específicas sobre los límites de las perspectivas subnacionales liberales para estudiar las democracias en las provincias.

3. LOS LÍMITES DE LAS PERSPECTIVAS SUBNACIONALES LIBERALES PARA ESTUDIAR LAS DEMOCRACIAS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS

El apartado se propone identificar algunos elementos teóricos epistémicos para repensar la democracia subnacional argentina, en especial la de Santiago del Estero. Señalando que hay valiosos aportes en este sentido (Schnyder, 2011; 2015), es importante retomar lo estudiado sobre la democracia subnacional en relación con otros temas y momentos. En especial, el proceso político provincial posterior a la Intervención Federal de 2004 y la experiencia del Frente Cívico por Santiago del Estero.

Se visitarán los artículos de Gibson (2006) "Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos" y de Gervasoni (2011a) "Democracia, autoritarismo e hibridez en las provincias argentinas: la medición y las causas de los regímenes subnacionales", para discutir las bases liberales del pensamiento de estos autores. Ambos textos sostienen la noción de democracia sobre la conceptualización de poliarquía (Dahl, 1992).

3.1. POSTURAS PROCEDIMENTALES SOBRE LAS DEMOCRACIAS EN LAS PROVINCIAS

Con el propósito de identificar las características de provincias que no entran en los parámetros liberales, se ha utilizado el concepto de "autoritarismos subnacionales" (Gibson, 2006) para señalar las provincias donde la democracia "presentaba mayores déficits" (Gibson, 2006).

La categoría de "autoritarios" ha sido discutida (Gervasoni, 2011a) en tanto desconoce el hecho de que estos regímenes disponen de legitimidad electoral y representación política; existen elecciones limpias y regulares, condiciones de posibilidad para expresarse y para organizarse protestas o formas partidarias opositoras. Esta perspectiva sostiene que las provincias en cuestión cumplen con el requisito de un régimen democrático como son las elecciones. Sin embargo, un rasgo que tienen en común los regímenes políticos que se trata de caracterizar es que las elecciones no son competitivas o que esta competitividad es ciertamente limitada.

Las perspectivas sobre democracias provinciales que se visitarán podrían ubicarse dentro de un anclaje procedimentalista, en el sentido de que la democracia se define por ciertas características del régimen en cuanto al acceso y la exclusión de actores políticos y sobre las formas de la acumulación de capital político.

Quién escribe se ubica en una perspectiva "sustantiva" de la democracia. Se trata de examinar en términos concretos las características de un orden que posibilite la construcción de una representación política (Campos, 2018).

A continuación, se presentarán las ideas que se consideran problemáticas de los textos de Gibson (2006) y Gervasoni (2011a). En estos autores hay una diferencia sobre cómo entienden el autoritarismo subnacional

o regímenes híbridos subnacionales. La postura de Gibson sostendrá una mirada estratégica mientras que la de Gervasoni forjará una explicación estructural.

3.2. EXPLICACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS AUTORITARISMOS SUBNACIONALES

Con base en los aportes liberales sobre la democracia, Gibson sostiene que en algunas provincias se puede identificar la categoría de autoritarismo subnacional. A las libertades políticas y al acceso a participar en una asociación voluntaria partidaria, se suman las libertades civiles y de prensa como forma para definir cuán democrática o autoritaria es una provincia.

El autor trata de relacionar el autoritarismo subnacional (o la democratización subnacional) con la dimensión territorial de la democratización. Según Gibson, ésta ha sido la dimensión menos desarrollada de las teorías sobre democratización.

Gibson señala que los estudios de democratización han tendido a analizar procesos políticos junto con líneas de conflicto no territoriales (estas han incluido luchas entre clases sociales, partidos políticos e intereses económicos). Menos analizadas han sido las dimensiones geográficas del conflicto: conflictos entre centro y periferia, entre niveles de gobierno y entre actores colectivos organizados regionalmente. Estos conflictos se encuentran en el ámbito de la política territorial (Gibson, 2006, p. 207).

El principal objetivo que se propone el autor es desarrollar ideas teóricas que ayuden a explicar la persistencia o la inestabilidad del autoritarismo provincial en regímenes democráticos nacionales. Para ello, se concentró en el contexto estratégico general de las lógicas y los ámbitos territoriales de la acción política que afectan patrones de continuidad y cambio en provincias autoritarias (Gibson, 2006, p. 209).

En un país democrático a nivel nacional, la preservación del autoritarismo subnacional es resultante de estrategias territoriales construidas por las élites políticas provinciales:

“En respuesta a los retos (u oportunidades) ofrecidas por la democratización nacional, las élites autoritarias subnacionales adelantan estrategias que maximizan los siguientes valores: control, autonomía y poder o influencia -esto es, control sobre actores políticos en la provincia, autonomía de influencias nacionales, y poder sobre líderes políticos nacionales. Éstos son valores defendidos por élites periféricas en el poder, en cualquier contexto de relaciones centro-periferia, sean esas élites autoritarias o democráticas. Constituyen valores que reflejan también el equilibrio de poder entre centro y periferia. Hay muchas estrategias que las élites en la periferia pueden usar en la búsqueda por conseguir estos objetivos, pero aquí identificaré tres estrategias amplias, interrelacionadas y que operan en diferentes niveles del sistema territorial nacional: a) la parroquialización del poder, b) la nacionalización de la influencia, y c) la monopolización de los vínculos entre lo nacional y lo subnacional” (Gibson, 2006, pp. 213-214).

A pesar del interesante modo de construir una mirada estratégica para pensar las relaciones intergubernamentales, el concepto “autoritarismo subnacional” de Gibson es problemático (Schnyder, 2013b). El autoritarismo como tipo ideal implica un régimen no electoral (o con elecciones no competitivas), con importantes restricciones a las libertades civiles y políticas, y sin limitaciones significativas sobre el poder de los gobernantes. A diferencia de los argumentos de Gibson, se advierte, a partir de una investigación sobre la experiencia del gobierno provincial del Frente Cívico en Santiago del Estero, que la representación política se construye en el mismo vínculo entre gobernantes y gobernados. Los primeros dan respuestas a las diferentes demandas sociales (una vivienda, ayudas sociales, medicamentos, derecho a la tierra, entre otros ejemplos), demandas y respuestas construidas dentro de un contexto sociohistórico (Campos, 2018).

En relación con las estrategias de los gobiernos autoritarios subnacionales, Gibson sostiene que “el autoritarismo provincial en regímenes democráticos encuentra su más importante forma institucional en la hegemonía del partido local” (Gibson, 2006, p. 214). Esta puede ir de un régimen de partido único absoluto hasta partidos hegemónicos vinculados a importantes partidos nacionales (Gibson da como ejemplo el partido peronista).

Siguiendo al autor, la hegemonía de partido es un recurso institucional crucial para las estrategias de las élites subnacionales en todos los espacios territoriales: es vital para las estrategias de control de las fronteras, es básico para proyectar el poder de la élite local a la política nacional y es fundamental para la monopolización de los vínculos institucionales entre el centro y la periferia.⁶

Los planteos de Gibson sobre partido único o partido hegemónico presentan puntos débiles. Comaroff y Comaroff (2013), desde su investigación sobre África, discuten las formas procedimentalistas de la democracia liberal, en tanto que el pluripartidismo, por sí solo, no garantiza derechos sociales efectivos.

Los resultados de la investigación de Campos (2021) muestran que el oficialismo provincial en Santiago del Estero construye predominio político; sin embargo, convive con un proceso democrático de disputa política electoral a nivel municipal. En el caso estudiado, el Frente Cívico, predominante a nivel provincial, funciona a nivel municipal como sistema que contiene oficialismo y oposición. En términos teóricos, la hipótesis es que, en el estudio de la política subnacional, el foco en la política municipal permite entender tanto las bases de poder democráticas como la heterogeneidad de las fuerzas políticas predominantes a nivel provincial⁷ (Campos, 2021).

3.3. EXPLICACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS REGÍMENES HÍBRIDOS

Gervasoni problematiza el concepto de autoritarismo subnacional de Gibson. Da cuenta de que en las provincias se dan formas híbridas con combinaciones democráticas y autoritarias, pero no se puede pensar en provincias autoritarias. Por eso, se desplaza hacia la noción de regímenes híbridos.⁸

En este autor hay una explicitación de entender una democracia desde el liberalismo:

“La democracia liberal es un tipo de régimen político con un elemento estrictamente democrático (la selección de los gobernantes mediante elecciones multipartidarias, libres, justas e inclusivas) y un elemento liberal (el respeto de derechos individuales y la limitación del gobierno mediante dispositivos institucionales tales como la división de poderes)” (Gervasoni, 2011a, p. 78).

Con base en la definición liberal de la democracia, Gervasoni sostiene que los regímenes híbridos provinciales quedan a mitad de camino en ambos lados (democracia/autoritarismo): se advierte la presencia de elecciones multipartidarias con voto universal, pero los candidatos oficialistas superan masivamente a los opositores en términos de recursos de campaña y cobertura mediática. Esos regímenes también son liberales en lo que respecta a la integridad y libertad física de los opositores, pero al mismo tiempo los hostigan con medidas represivas “blandas” (además de subordinar groseramente a los formalmente independientes poderes Legislativo y Judicial) (Gervasoni, 2011a, p. 78).⁹

Gervasoni sostiene la hipótesis de que el desarrollo conduce (por canales causales muy diversos) a la democracia o, dicho de otra forma, la idea de que la democracia no convive fácilmente con un Estado económicamente dominante (2011a, p. 86).¹⁰

“Es posible que las rentas del federalismo fiscal también sean (políticamente) perniciosas para las unidades subnacionales que teóricamente benefician. Los grandes desequilibrios fiscales verticales y generosos subsidios federales que caracterizan las finanzas públicas de muchas provincias argentinas contribuyen decisivamente al establecimiento de regímenes subnacionales poco democráticos” (2011a, p. 89).

Señalar que el Estado, cuando es el dinamizador de la economía, es potencialmente no democrático o genera condiciones para impedir la democratización no tiene ningún sustento empírico y se aproxima a un simple argumento ideológico.

Explicar las formas de representación política de la periferia del país, sin situar las formas de clasificación y del conocer (Auat, 2011), es incomprensible y lleva a serias dificultades epistemológicas. Las características propias de los partidos, las prácticas y los procesos de representación política no pueden leerse sólo desde las

cajas de herramientas teóricas que piensan sobre calidad democrática y otras miradas cercanas al liberalismo, sino también sobre cómo se construye el orden social -orden lógico y moral en términos de Bourdieu (2014)- en determinadas condiciones materiales y simbólicas.

Hay un rasgo estructural de la provincia de Santiago del Estero, que es el predominio del ingreso fiscal como dinamizador de la economía (Parnás, 2019). Esto genera que el partido que llegue al gobierno accede a los recursos estatales, lo que borra las diferencias o las fronteras entre gobierno, partido y Estado (Ortiz de Rozas, 2014; Campos, 2018). Este rasgo estructural genera condiciones para que aparezcan partidos predominantes con procesos de representación hacia el conjunto de los sectores sociales. Pero esto no significa que sea autoritaria una configuración estatal dinámica o de “alta intensidad” en provincias periféricas. Se podrá alejar de los parámetros liberales sobre democracia, pero hay democracias diversas y será así mientras haya diferentes maneras situadas de construir representación política.

4. A MODO DE CIERRE

Es útil el uso de lo subnacional siempre y cuando no sea sólo una proyección inconsciente del objeto, de esquemas generalistas o de lecturas trasplantadas. Aquí, lo subnacional se presenta como una perspectiva que piensa la política desde las prácticas, en relación con el mundo sociocultural que las contiene (Sawicki, 2020).

Al referirnos a la necesidad de pensar desde las prácticas, no queremos dar cuenta de una suerte de determinismo social de la vida política, sino identificar conexiones sociales y complicidades culturales que la constituyen, y que sólo pueden conocerse si se abandonan las miradas centradas en instituciones políticas o en sistemas cerrados sobre sí mismos (Vommaro, 2017). El desafío es indagar en la vida política más allá de las reglas y los incentivos racionales de la acción, para interesarnos por las prácticas políticas en su construcción de jerarquías, en la definición de principios de justicia y representación, y en la definición de valores políticos legítimos.

En el último apartado, se problematizaron las conceptualizaciones procedimentales sobre la categoría “autoritarismo subnacional”, las hipótesis sobre el carácter autoritario de un partido predominante, hegemónico o de un sistema de partido único y, por último, el lugar del Estado como obturador de la democracia. Este dialogo con los apartes teóricos mencionados se hizo en relación con un trabajo de campo que tiene un anclaje sustancial sobre la democracia. En el trabajo de campo sobre elecciones y redes partidarias municipales en la provincia de Santiago del Estero, se observó que el Frente Cívico tiene características de partido predominante. Ahora, lejos de clasificar esa experiencia como autoritaria, se notan una heterogeneidad y disputas políticas de grupos que integran el Frente Cívico que potencian una lectura democrática de esa experiencia provincial.

El artículo pretendió advertir tres tensiones en las que se encuentran los que pretenden investigar sobre la política en las provincias: Buenos Aires y el resto de las provincias; la posición del sujeto investigador en la construcción del objeto; y las relaciones entre los ordenamientos sociales y jurídico-político (Estado/sociedad civil).

Para concluir, son tiempos en los que hay que preguntarse sobre los contextos políticos y las bases sociales de las que surgen las categorías del pensamiento formal.

REFERENCIAS

- Auat, Alejandro (2011). *Hacia una filosofía política situada*. Buenos Aires: Waldhunter.
- Auat, Alejandro (2018). “Pensamiento situado (Hacia una filosofía política situada)”. *Integración Nacional. Revista de opinión y análisis político*. Recuperado de <https://rinacional.com.ar/sitio/pensamiento-situado-hacia-una-filosofia-politica-situada/>

- Behrend, Jacqueline (2008). *Democratic Argentina and the "Closed Game" of Provincial Politics: Protest and Persistence* (Tesis doctoral), Department of Politics and International Relations, Oxford University, Inglaterra.
- Behrend, Jacqueline (2012). Democratización subnacional: algunas preguntas teóricas. *Revista Postdata: Revista de reflexión y análisis político*, 17(2), 11-34.
- Behrend, Jacqueline y Whitehead, Laurence (2017). Prácticas iliberales y antidemocráticas a nivel subnacional: enfoques comparados. *Colombia Internacional*, 91, julio-septiembre, 17-43.
- Brady, Henry y Collier, David (2004). *Rethinking Social Inquiry: Diverse Tools, Shared Standards*. Oxford: Rowman & Littlefield.
- Bourdieu, Pierre (2003). L #objectivation participante. *Actes de la rechenbe en sciences sociales*, 150, 43-58.
- Bourdieu, Pierre (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Barcelona: Anagrama.
- Campos, Hernán (2018). *Las formas de organización territorial y articulaciones políticas en Santiago del Estero durante el kirchnerismo (2005-2013)* (Tesis doctoral), Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.
- Campos, Hernán (2021). *Redes políticas y elecciones en Santiago del Estero: las formas de organización territorial del Frente Cívico 2005-2018*. Santiago del Estero: Edunse.
- Castro-Gómez, Santiago (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En R. Grosfoguel y S. Castro Gómez (Comps.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, pp. 79-92. Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Comaroff, Jean y Comaroff, John L. (2013). *Teoría desde el sur. O cómo los países centrales evolucionan hacia África*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Dahl, Robert (1992). La poliarquía. En A. Battle (Ed.), *Diez textos básicos de ciencia política*, pp. 77-92. Madrid: Ariel.
- Fox, Jonathan (1994). Latin America's Emerging Local Politics. *Journal of Democracy*, 5(2), 105-116. URL: <http://e-scholarship.org/uc/item/62d8n834>
- George, Alexander y Bennett, Andrew (2005). *Case Studies and the Development of Theory*. Cambridge: The MIT Press.
- Gerring, John (2007). *Case Study Research: Principles and Practices*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Gervasoni, Carlos (2011a). Democracia, autoritarismo e hibridez en las provincias argentinas: la medición y causas de los regímenes subnacionales. *Journal of Democracy en Español*, 3, 75-93.
- Gervasoni, Carlos (2011b). Una teoría rentística de los regímenes subnacionales: federalismo fiscal, democracia y autoritarismo en las provincias argentinas. *Desarrollo económico*, 50(200), enero-marzo.
- Gibson, Edward (2006). Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos. *Revista Desafíos*, vol. 14, enero-junio, 204-237.
- Godoy, Mariana Inés (2014). *Los regalos de Margarita. Conflictos, trama política y justicia en el juarismo santiagueño*. Santiago del Estero: Edunse.
- Goertz, Gary y Mahoney, James (2012). *A Tale of Two Cultures: Qualitative and Quantitative Research in the Social Sciences*. Princeton: Princeton University Press.
- Landau, Matías (2019). "Jerarquías sociales y políticas. Un estudio en Buenos Aires y Santa Fe". *Estudios Sociológicos*, XXXVII, 109, 69-98.
- Levitsky, Steven y Way, Lucan (2002). The Rise of Competitive Authoritarianism. *Journal of Democracy*, 13(2), 51-65.
- Martínez, Ana Teresa (2013). *Cultura, sociedad y poder en la Argentina. La modernización periférica de Santiago del Estero*. Santiago del Estero: Edunse.
- Mauro, Sebastián; Ortiz de Rozas, Victoria y Paratz, Martín (Comps.) (2016). *Política Subnacional en Argentina: enfoques y problemas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.
- O'Donnell, Guillermo (1993). Estado, democratización y ciudadanía. *Nueva Sociedad*, 128, 62-87.

- Ortiz De Rozas, Victoria (2014). *Dirigentes representativos y capital territorial. Los partidos provinciales a través del estudio de los capitales políticos de los líderes intermedios. Santiago del Estero (1999-2013)* (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Ortiz de Rozas, Victoria (2016). Los estudios sobre política subnacional en Argentina: un recorrido por diferentes disciplinas y perspectivas. Sobre los aportes de una escala de análisis y su afinidad con un enfoque centrado en los actores políticos y sus prácticas. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 50, pp. 57-80.
- Ortiz de Rozas, Victoria (2017). Clientelismo, territorio y política subnacional en Argentina. Aportes a partir del caso de Santiago del Estero. *Revista Colombia Internacional*, n° 90, abril-junio, 127-156.
- Ortiz de Rozas, Victoria y Campos, Hernán (2021). La articulación de redes políticas en la construcción del kirchnerismo en Santiago del Estero. En P. Sosa y V. Ortiz de Rozas (Comps.), *El kirchnerismo en las provincias argentinas (2003-2015)*, pp. 56-78. Santa Fe: Editorial Universidad Nacional del Litoral.
- Parnás, Mariano Juan (2019). La economía de Santiago del Estero durante el kirchnerismo. *Realidad Económica*, 48 (323), 37-64.
- Picco, Ernesto (2012). *Medios, política y poder en Santiago del Estero (1859-2011)*. Santiago del Estero: CICyT-INDES-UNSE.
- Ragin, Charles (2008). *Redesigning Social Inquiry: Fuzzy Sets and Beyond*. Chicago: University of Chicago Press.
- Rodrigo, Cintia (2013). *El poder en crisis. Relaciones de gobierno e inestabilidad política en San Juan* (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Rodrigo, Cintia (2016). ¿Qué es la “política nacional”? En S. Mauro, V. Ortiz de Rozas y M. Paratz (Comps.), *Política subnacional en Argentina: enfoques y problemas*, pp. 55-66. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.
- Saltalamacchia, Homero y Silveti, María Isabel (2009). Movilización popular y régimen político en Santiago del Estero. En M. I. Silveti (Comp.), *El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*, pp. 129-180. Santiago del Estero: Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Sawicki, F. (2011). Para una sociología de los entornos y de las redes partidistas. *Revista de Sociología*, 25, 37-53.
- Sawicki, Frederic (2020). Los partidos como empresas culturales. En F. Lorenc Valcarse y G. Vommaro (Comps.), *La política en plural: Investigaciones sociales sobre la política contemporánea*, pp. 147-156. Mar del Plata: EUEDEM.
- Schedler, Andreas (2006). The Logic of Electoral Authoritarianism. En A. Schedler (Ed.), *Electoral Authoritarianism: The Dynamics of Unfree Competition*, pp. 123-139. Boulder: Lynne Rienner.
- Schnyder, Celeste (2011). *Política y violencia en la democracia argentina. La democratización subnacional a la luz de las prácticas partidarias y los usos de la policía durante el juarismo en Santiago del Estero* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.
- Schnyder, Celeste (2013a). La democratización subnacional desde la perspectiva del estado y su poder de policía. El caso del juarismo en Santiago del Estero, Argentina, 1995-2004. *Revista de ciencia política*. 33(3), 631-648.
- Schnyder, Celeste (2013b). *Política y violencia. Santiago del Estero 1995-2004*. Santiago del Estero: Edunse.
- Schnyder, Celeste (2015). Los Estados de la democracia. bases políticas y policiales del poder estatal en una provincia del norte argentino. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 20(1), abril-septiembre, 77-107.
- Silveti, María Isabel (Comp.) (2009). *El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*. Santiago del Estero: SECyT-UNSE.
- Sosa, Pamela (2014). *Desintegración social y poder político. Génesis y consolidación del Frente para la Victoria en la Provincia de Santa Cruz (1988-1996)* (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Sosa, Pamela y Ortiz de Rozas, Victoria (Comps.) (2021). *El kirchnerismo en las provincias argentinas (2003-2015)*. Editorial Universidad Nacional del Litoral: Santa Fe.
- Suárez-Cao, Julieta, Batlle, Margarita y Wills-Otero, Laura (2017). El auge de los estudios sobre la política subnacional latinoamericana. *Revista Colombia Internacional*, 90, 15-34.
- Vezzosi, José Vicente (2020). *Los orígenes del peronismo en Santiago del Estero (1943-1948). Condiciones de emergencia, dinámica de conformación e influencias católicas*. Rosario: Prohistoria.

- Vommaro, Gabriel (2017). Los partidos y sus mundos sociales de pertenencia: repertorios de acción, moralidad y jerarquías culturales en la vida política. En G. Vommaro y M. Gené, *La vida social del mundo político. Investigaciones recientes en sociología política*, pp. 35-62. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Vommaro, G. y Morresi, S. (2016). Introducción. El PRO como laboratorio político. Aprender un partido a partir de los espacios y las temporalidades de su construcción. En G. Vommaro y S. Morresi, *Hagamos equipo. PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*, pp. 11-28. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Zakaria, Fareed (1997). The Rise of Illiberal Democracy. *Foreign Affairs*, 76 (noviembre-diciembre), 22-41.

NOTAS

1. "La comprobación empírica de la importancia de las dinámicas políticas subnacionales, sin embargo, se encuentra con los problemas teóricos propios de una disciplina que sufre un 'sesgo nacional' en sus conceptos, teorías e indicadores" (Suárez-Cao, Batlle y Wills-Otero, 2017).
2. "El lugar de la enunciación no es solamente gnoseológico o epistemológico, sino también axiológico: hay opciones, posicionamiento, hay valoraciones en nuestra mirada, conformando un horizonte de precomprensión que debe ser explicitado y criticado para ser asumido conscientemente. Una consecuencia de la no explicitación de este 'lugar' es el ocultamiento del posicionamiento político respecto del eje autonomía-dependencia en las relaciones intra e internacionales" (Auat, 2018).
3. "Esta perspectiva teórica es indispensable 1. Si [Todos los "Si" iniciales deberían ir con minúscula: revisar] no queremos reducir la producción de identidades partidistas al trabajo de los líderes; 2. Si queremos dar cuenta del origen de los miembros de los partidos y de las formas de organización adoptadas; 3. Si uno trata de entender cómo las formas tomadas por el mismo partido se diferencian en el tiempo y el espacio de acuerdo con configuraciones sociales singulares; 4. Si uno no quiere reducir las facciones internas al producto de los cálculos políticos de sus séquitos; 5. Si queremos entender cómo, a veces, los partidos desaparecen y otras veces se crean o, más a menudo, cambian simplemente debemos tener cuidado de no reemplazar el 'todo es político' por el 'todo es sociológico'" (Sawicki, 2020, p.162).
4. "Sawicki propuso combinar las perspectivas que denomina societales -y que engloban las ideológicas y las sociológicas- con las organizacionales a partir de dos movimientos analítico-metodológicos. Por un lado, entender los partidos como redes, es decir pensarlos organizativamente a partir de esta metáfora que permite aprehender las diferentes instancias, formales e informales, de existencia que, en conjunto, aunque a veces sin proponérselo, le dan vida interna. Por el otro, estudiar estas redes en sus relaciones con lo que el autor llama el 'entorno partidario', es decir, las redes relacionales que se entrecruzan, que están basadas en valores e intereses compartidos, y son 'alimentadas mediante interacciones en diversos lugares de sociabilidad más o menos formales: asociaciones, sindicatos, cooperativas, mutuales, cafés' (Sawicki, 2011: 43)" (Vommaro y Morresi, 2016, p. 18).
5. "(...) agregamos una dimensión más a la noción de entornos partidarios, la del modo en que esa complicidad cultural nutre al partido de elementos que conforman su Ethos [Revisar si está con cursiva en el original] político, es decir, su repertorio dominante de prácticas, visiones del mundo y formas de dar cuenta de él en discursos y presentaciones públicas" (Vommaro, 2017, pp. 42-43).
6. "La importancia local de la hegemonía de partido es posiblemente la más evidente para los observadores casuales. El gobierno de un partido único es una fuente autoritaria perfecta en un contexto en donde las elecciones deben, por la razón que sea, legitimar el poder de esas élites en el gobierno. En contextos políticos pequeños (en el sentido empleado por Schattschneider) en donde las élites poderosas con acceso a los recursos del patronazgo provincial y federal pueden eclipsar a sus oponentes en desventaja, construyendo las condiciones para una hegemonía de partido, ésta no es una tarea demasiado difícil de adelantar. Una vez estos sistemas están listos, con las redes clientelistas para apoyarlos, es extremadamente difícil de desmontarlos en ausencia de una intervención externa. También hace posible la maximización de la influencia de las élites locales en el congreso nacional, lo cual aumenta su importancia para los líderes políticos nacionales. Más congresistas que responden al gobernador, significa más poder de ese gobernador sobre los políticos a nivel nacional" (Gibson, 2006, pp. 225-226).
7. Permite mostrar cómo los actores políticos, redes, partidos y/o frentes acumulan recursos de poder de un modo situado, con dinámicas propias y en relación con el nivel provincial y nacional.
8. En este mismo sentido, se encuentran las conceptualizaciones de "democracias iliberales" (Zakaria, 1997), los "autoritarismos competitivos" (Levitsky y Way, 2002) y los "autoritarismos electorales" (Schedler, 2006).
9. Gervasoni investiga utilizando las dos estrategias de las ciencias políticas para medir el tipo de régimen: la objetiva y la subjetiva. La tradición objetiva recurre a indicadores institucionales o electorales que pueden ser fácilmente observados y que prácticamente no requieren interpretación por parte del investigador. Por ejemplo, los porcentajes y las diferencias

electorales entre las fuerzas políticas. Una segunda estrategia para medir el grado de democracia es la subjetiva. En este caso, el investigador recurre a fuentes bibliográficas, diarios y/o expertos locales para evaluar, sobre una escala predefinida, la situación de cierto aspecto de la democracia en cierto Estado, y luego se obtiene un puntaje agregado (Gervasoni, 2011a, p. 81).

10. El mismo planteo también se encuentra en Gervasoni (2011b).